
HECHOS RELEVANTES

Razón Social: CGE DISTRIBUCION S.A.

Rut: 99.513.400-4

En juntas Extraordinarias de Accionistas de CGE Distribución S.A. y su filial Emel Sur S.A., celebradas con fecha 15 de abril de 2013, se aprobó la fusión de ambas sociedades por incorporación de Emel Sur S.A. en CGE Distribución S.A., incorporándose en esta última la totalidad del patrimonio de la primera y todos sus accionistas, la que se disolverá, todo en conformidad a lo establecido en el artículo 99 de la ley N° 18.046, con efectos contables a contar del 1 de enero de 2013 y con efectos tributarios a la fecha de reducción a escritura pública de las actas de las referidas juntas de accionistas.

La fusión por incorporación de Emel Sur S.A. en CGE Distribución S.A., se enmarca dentro del proceso de reorganización societaria del grupo de empresas Emel, cuyo plan fue aprobado por la matriz de ambas sociedades, compañía General de Electricidad S.A. y comunicado como hecho esencial por ésta con fecha 30 de agosto de 2010, cuyo propósito es simplificar la estructura de propiedad de dichas empresas y organizar sus activos de acuerdo a la situación geográfica y de negocios de las empresas eléctricas del Grupo CGE.

La referida fusión no generará efecto en los resultados de CGE Distribución S.A.

Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2013, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.